



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

119

Corrección de error material de la publicación en el BOIB núm. 157, de 15 de diciembre de 2016, sobre la información pública de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de instalaciones eléctricas

En el BOIB núm. 157, de 15 de diciembre de 2016, se publicó un anuncio mediante el que se sometió a información pública la petición de Parque Fotovoltaico Santa Cirga, SL, de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas correspondientes a:

Expediente RE 016/13: Parque fotovoltaico Santa Cirga, en el término municipal de Manacor.

Se ha detectado un error material en el texto de la publicación en el BOIB, concretamente en la transcripción de un número de parcela.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos. Por otro lado, el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, también establece que la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que haya dictado el acto o la disposición.

En consecuencia, visto el citado error material, procede la siguiente corrección:

Donde dice:

«Situación: polígono 7, parcelas 496, 504 y 692; polígono 8, parcelas 2 y 504, y polígono 30, parcela 11, en el término municipal de Manacor.»

Debe decir:

«Situación: polígono 7, parcelas 496, 504 y 692; polígono 8, parcelas 2 y 3, y polígono 30, parcela 11, en el término municipal de Manacor.»

Palma, 2 de enero de 2017

El director general de Energía y Cambio Climático

Joan Groizard Payeras

